




05

UV Universidad
Verdad 81

VARIEDADES DIATÓPICAS DEL ESPAÑOL: NEOLOGÍAS Y CAMBIOS MORFOSINTÁCTICOS EN LA LITERATURA ECUATOGUINEANA.

Diatopical varieties of spanish: neologies and morphosyntactic changes in Equatoguinean literature.

 **Koffi, YAO**, Universidad Félix Houphouët-Boigny. (Abiyán / Costa de Marfil)
(yaofirmin@hotmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-7234-3307>)

Resumen

Este estudio examina algunos cambios estructurales que ocurren en el español de Guinea Ecuatorial. Se apoya, principalmente, en unos elementos lexicosemánticos y morfosintácticos característicos de la obra literaria de autores nativos, para explicar el proceso de transformación del español en este país africano. Como resultado del análisis de los fenómenos diferenciadores observados, concluimos que hay evidencias bastante relevantes que sustentan el reconocimiento del español guineano como foco variacional particular del español peninsular.

Abstract

This study examines some structural changes that occur in the Spanish of Equatorial Guinea. It is based mainly on lexicosemantic and morphosyntactic elements characteristic of the literary work of native authors, to explain the process of transformation of Spanish in this African country. As a result of the analysis of the differentiating phenomena observed, we conclude that there are various relevant evidences that support the recognition of Guinean Spanish as a particular variational focus of Peninsular Spanish.

Palabras clave

Español ecuatoguineano, cambios estructurales, morfosintáctica, lexicosemántica, foco variacional

Keywords

Equatoguinean Spanish, structural changes, morphosyntactic, lexicosemantics, variational focus

Introducción

La mayoría de lenguas que se exportan fuera de su territorio nacional, suelen experimentar diversos cambios estructurales, hasta convertirse, en algunos casos, en lengua pidgin, criolla, etc. Así, como consecuencia de la colonización, el español viaja a Guinea Ecuatorial (Chillada G. & Nerín G., 2018, p. 13), donde tiene que aclimatarse a nuevas realidades. Ahora, la cuestión principal es saber en qué estado de evolución (socio)lingüística se encuentra el resultado de esta relación.

Aunque los primeros estudios existentes (Lipski, 2014) no dieron resultados muy concluyentes respecto a esta pregunta, creemos que, tras más de siglo y medio de coexistencia con las lenguas autóctonas, el español trasladado a este país ha adquirido rasgos muy peculiares, con aspectos estructurales propios, que invitan a valorar la realidad desde otro enfoque. Esta es la línea de investigación en la que se centra nuestra hipótesis, sustentándose en que hay pruebas suficientes y datos razonables para respaldar la tesis, según la cual, hoy por hoy el español ecuatoguineano debería ser valorado como otro foco policéntrico del español peninsular.

De hecho, en esta zona geográfica, se hablan siete lenguas de la familia bantú (el fang, el bubi, el bujeba, el kombe, el benga, el baseke y el balengue),

repartidas entre distintos grupos étnicos (Tiogang, 2018), que conviven con otras lenguas europeas: el francés y el portugués. Así, como es de suponer, que el contacto entre estos idiomas favorecerá, naturalmente, el desarrollo de variedades mixtas.

En este entorno particular, predomina el español, como herencia de la colonización. Pues, tras el fin de la dictadura de Macías en 1979 y la oficialización del español en 1982, se ha producido un cambio social con notables consecuencias en la política lingüística guineana (Molina, 2019). Esta importante reforma glotopolítica que se realiza tras el periodo de prohibición del español en beneficio del fang, durante la dictadura de Macías, lleva a los ecuatoguineanos a acoger el español con mucha complacencia.

Así, al adquirir el estatus de lengua oficial, como parte íntegra del patrimonio lingüístico nacional, los hablantes se lo apropian plenamente, pero, sin llegar a desatarse de sus lenguas maternas (Schlumpf, 2018). Desde entonces, el español experimenta un proceso de adaptación estructural: fonética, lexicosemántica, morfosintáctica, etc., que despierta el interés de los estudiosos.

A pesar de la escasez de documentación sobre este proceso variacional, podemos contar afortunadamente con investigaciones de alto calado científico (Tiogang, 2018; Lipski, 2014; De Granda, 1990; etc.), que tratan los cambios más destacados y característicos de la influencia del sustrato lingüístico local. En este mismo sentido, habría que recordar las demás investigaciones que se han centrado en las actitudes de los hablantes (Gomashie, 2019; Tiogang, 2018, etc.).

Pero, hasta la fecha, no existen estudios de ningún tipo que se hayan dedicado al análisis de las particularidades estructurales del español en este territorio, basándose en textos literarios. Aunque, a raíz del examen crítico que hemos realizado, parece ser que las producciones literarias podrían acreditar también las variaciones que experimenta el español de Guinea Ecuatorial, con la finalidad de representar la voz propia de la población.

Asimismo, el estudio que nos ocupa, pretende, no solo documentar los cambios significativos, sino también poner de manifiesto la relevancia del sustrato local que influye en la formalización de esta

nueva variedad del español, analizando con criterio las diversas unidades tanto léxico-semánticas como morfosintácticas extraídas del corpus. Tras esta breve acotación, procede señalar que nuestra exposición se estructura en tres partes: comienza aclarando los conceptos teóricos, que van seguidos de los aspectos metodológicos. Luego, analiza los constituyentes, de los cuales se extraen los resultados pertinentes.

1.

Aspectos teórico-conceptuales

El concepto de variación (socio)lingüística (Labov, 1983), se describe como un fenómeno dinámico y variable, cuyo proceso se debe a factores tanto lingüísticos como sociales. Dado que la lengua como fenómeno natural, va sujeta a la condición humana: edad, la competencia personal, etc., además de ajustarse a parámetros diasistémico (diatópico, diastrático, diafásico): las circunstancias socio-históricas del grupo étnico, el nivel socio-económico, etc. Visto así, todos los sistemas lingüísticos son variables y se manifiestan de manera distinta, presuponiendo que cada diferencia estructural (fonética, fonología, sintaxis, morfología) es determinada por factores tanto internos como externos muy específicos (Moreno, 1998). Mientas tanto, convendría esclarecer el concepto de variación lingüística antes de proseguir el análisis.

1.1. La variación estructural del español

Este proceso atañe a cambios sistémicos específicos que experimenta el español al trasladarse a este territorio del continente africano. Así, se tratará de esclarecer, analíticamente, los fenómenos de variación (socio)lingüística que caracterizan al español hablado en Guinea Ecuatorial.

Antes de profundizar en esta línea, es preciso detenernos en el concepto de variación (derivado del

verbo “variar”). De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española (2014, p. 2214), significa: “cambiar, ser diferente de una norma cualquiera”. Más específicamente, siguiendo el enfoque particular del estudio que nos ocupa, se debe entender la variación lingüística como el conjunto de rasgos estructurales que distinguen una variedad lingüística de otra. Esto significa que cualquier variación presupone también la existencia de una norma referencial (la variedad estándar) en relación con la cual se producen ciertos cambios diferenciadores. Ya apuntamos diversos factores que intervienen en este proceso. Entre ellos, habría que destacar las interferencias a los niveles morfo-sintácticos, fonético-fonológicos, léxico-semánticos, etc., (García-Fernández & López, 2022).

Así, como consecuencia de los acontecimientos socio-históricos, socio-políticos y socio-culturales que unen Guinea Ecuatorial a España (Molina, 2019, p.90), sus lenguas se mezclan para engendrar importantes cambios que despiertan nuestro interés. En este sentido, la exploración que nos planteamos se enfoca en componentes léxico-semántico y morfosintácticos, reflejando los transformaciones morfológicas y funcionales pertinentes.

1.2. El español en contexto multilingüe exoglósico: el caso de Guinea Ecuatorial

Considerando el nivel de difusión, cabe señalar que “Spanish is spoken throughout the country. More than 85% of the population speak Spanish and it is not only the medium of instruction but also a compulsory subject for students.” (Gomashie, 2019, p.3). Esto quiere decir que como medio de comunicación oficial, el español es dominante en Guinea Ecuatorial, al igual que ocurre en la mayoría de los países multilingües exoglósicos de África. Pues, además de actuar como lengua franca en general, cumple las funciones comunicativas de la administración, la educación, etc., a expensas de la mayoría de lenguas nativas. Así fue la situación sociolingüística, hasta que se oficializaran el francés en 1998 y el portugués en 2007.

De todos modos, la situación en la que se ve inmerso el español favorece su adaptación a la idiosincrasia local. Así, como se puede apreciar en el análisis de los datos extraídos del corpus, ocurre que, a pesar de considerarse teóricamente lenguas minoritarias, las

lenguas de Guinea Ecuatorial son las que mayor incidencia tienen en el español. Antes de entrar en detalles, procede dar cuenta de los recursos metodológicos que posibilitaron la realización de este estudio.

2.

Aspectos metodológicos

Para dar validez a los materiales que sirvieron para llevar a cabo esta investigación, nos apoyamos en bases documentales reconocidas. Además, los datos recogidos fueron analizados siguiendo unos criterios gramaticales y sociolingüísticos pertinentes.

2.1. La elección del corpus

Con motivo de esta exploración, recurrimos a un corpus que consta de tres obras literarias, para recopilar los ítem que después tratamos, desde una aproximación descriptivo-comparativa. Pues, entre la ingente variedad de obras literarias ecuatoguineanas (Bolekia, 2019), nos interesaron solo estas tres, por ser muy valiosos testimonios (socio)lingüísticos que recogen la voz de la población. Son: *Ekomo* de Nsue Angüe María (1975); la obra dramática *El hombre y la costumbre* de Esono Mitogo Obono de Nfeme (1953) y la novela *Cuando los combes luchaban* de Enoy Evita Leoncio (1953). Además de poner en evidencia la apropiación del español por parte de los ecuatoguineanos, estas obras son muy representativas, en la medida en la que permiten apreciar el estado de evolución de la lengua española.

2.2. Método (s) de análisis

Como apuntamos en líneas anteriores, el examen de los ítem se basa en un proceso descriptivo-comparativo. Así, procuramos centrarnos en las unidades que han sufrido variaciones estructurales significativas, haciendo hincapié en su origen, para explicar los fenómenos recogidos. Esto es muy importante,

puesto que no se trata simplemente de documentar cantidades de datos, sino que lo más importante, es hacer una selección rigurosa y luego, someterse cada ítem al análisis adecuado para obtener resultados científicamente válidos.

3.

Elementos de variación morfosintáctica

Las preposiciones del español forman parte de las categorías gramaticales invariables, que resultan muy difíciles de asimilar por los hablantes no nativos. Al encontrarse ante ciertas dificultades, estos suelen recurrir a algunos reajustes funcionales o adaptaciones sintácticas, que se basan en sus lenguas maternas.

De manera general, se observa que el aspecto morfosintáctico del español, en los textos literarios guineo-ecuatorianos, tiende a experimentar importantes variaciones. Asimismo, en el caso tan específico de este estudio, se han registrado algunos trasposos morfosintácticos relacionados con el uso las preposiciones, cambios en torno al sujeto, el queísmo, etc.

3.1. Omisión del complemento directo de persona a

La omisión de la preposición *a* con función complemento directo de persona (CD), es una de los comportamientos característicos del español guineano, tanto en los textos literarios como en su uso corriente. Pudimos registrar unos ejemplos que se exponen en los siguientes enunciados:

1a) “Comprar una cabra [...] *valorar una mujer**.” (Mitogo De Nfeme pancracio, 1990, pág. 43).

1b) “Bueno, Johnnie, hasta luego [...] la miss se levantó [...]. Ahora bajo a romper la cabeza. Esto *de educar negras** me parece más difícil cada día.” (Enoy Evita Leoncio, 1953, pág. 21).

Este cambio de tipo morfosintáctico se explica por la ausencia de la preposición *a* con función de complemento directo de persona (CD) en la cuasi totalidad de las lenguas africanas, especialmente las de la familia bantú. El factor sustrático es, entonces, el condicionante de la omisión de la preposición que precede al complemento directo de persona, en estas construcciones sintácticas.

3.2. Conmutación preposicional: sustitución de *a* por *en*

Al margen de nuestro corpus de referencia, resulta interesante mostrar algunos hallazgos expuestos por Lipski (2014), quien señala algunos cambios en cuanto al régimen preposicional de los verbos. Resalta que los hablantes ecuatoguineanos de español tienden a emplear la preposición *en* tras el verbo de movimiento: *ir en*, en lugar de *a*. Proporciona ejemplos como: 2a) *Ir en bata*, 2b) *ir en la escuela* en vez de: *Ir a bata / ir a la escuela*.

3.3. Confusión entre *por* y *para*

Se comprueba, también, que una de las variaciones morfosintácticas características del español en los textos literarios ecuatoguineanos es la confusión entre las preposiciones *por* y *para*. Esta tendencia a confundir ambas preposiciones en determinadas construcciones sintácticas, se debe al hecho de que el español usa estas dos preposiciones para expresar la finalidad, el juicio, la causa, el medio, etc., dependiendo de los contextos. A excepción del fang (amu = *por*; nne= *para*), las lenguas locales del país disponen de unos recursos propios para expresar ambas preposiciones del español, aunque en la práctica, los hablantes acaban confundiéndolas en el español:

3a) “*Por mí* no hay inconveniente”. (Mitogo de Nfeme pancracio, 1990, pág. 29).

3b) “Puesto que nada *queda para decir*, creo que se terminó la sesión.” (Enoy Evita Leoncio, 1953, pág. 27).

Así, nace la confusión de uso entre *por* y *para* en el habla corriente de los ecuatoguineanos, además de reproducirse en las obras literarias de este país. Ateniéndose a la norma gramatical, sería entonces conveniente emplear en el ejemplo 3a la preposición

para en vez de *por* con el fin de enfatizar la noción de juicio o de opinión del locutor. Y, en cuanto al ejemplo 3b, la preposición adecuada en tal cadena sintáctica sería *por*. Nos daría entonces la oración: “*puesto que nada queda por decir, creo que se terminó la sesión; pero están advertidos que todo huésped permanecerá aquí*”

3.4. Vacilación o variación del uso de la preposición *de*

El uso de la preposición *de* presenta ciertas vacilaciones en el español guineano, tal y como se refleja en los siguientes ejemplos:

4a) “*Tras de vaciar* las pequeñas bodegas y acondicionarlas para la tarde, se sentó en el suelo.” (Enoy Evita Leoncio, 1953, pág.14).

4b) “*Tras de encender* una linterna de petróleo, salió de la estancia convertido ya en un verdadero cazador nocturno.” (Enoy Evita Leoncio, 1953, pág.7).

Las desviaciones en relación con el empleo de la preposición *de*, se observan cuando aparece después del adverbio *tras*: *adv + prep + verbo* (*Tras de + Vaciar/ Entender*). Pues, ateniéndose a la norma, la corrección gramatical es: *Adv+V*, como se ilustra en los ejemplos:

4c) “*tras vaciar las pequeñas bodegas y acondicionarlas para la tarde, se sentó en el suelo*”

4d) “*Tras encender una linterna de petróleo, salió de la estancia convertido ya en un verdadero cazador nocturno.*”

3.5. Confusión de uso entre las preposiciones *en* y *sobre*

Se registra la confusión entre las preposiciones *sobre* y *en*. Más concretamente, se observa la tendencia a generalizar *sobre* a expensas de *en*. Este fenómeno se ilustra en los ejemplos siguientes:

5a) “[...] el reyezuelo Combe estaba tumbado de bruces *sobre* un duro lecho de bambúes con la cabeza apoyada *sobre* un cilindro de madera que le servía de almohada.” (Enoy Evita Leoncio, 1953, pág. 11).

5b) “A causa de la pandemia, ahora no puedo salir. Todo está cerrado; no hay un lugar donde uno puede sentarse para tomarse algo.” Siempre estoy *sobre* mi cama.” (ejemplo registrado en conversaciones con interlocutores durante la pandemia de la Covid-19)

De acuerdo con la norma, lo correcto en este caso, correspondería al uso de la preposición: *en*. Por lo tanto, la tendencia a emplear la preposición *sobre* contra *en*, en algunos enunciados, podría explicarse por el hecho de que, en la mayoría de las lenguas africanas, especialmente en la familia bantú, la preposición que expresa la posición en relación un objeto es: *sobre*. De modo que, se podría entender este fenómeno como consecuencia de la transposición literal de la norma de uso en lenguas locales. Frente a este desvío, lo correcto sería: “[...] el reyezuelo combe estaba tumbado de bruces *en* un duro lecho de bambúes [...]” Y, “Siempre estoy *en* mi cama.”

3.6. El queísmo

El queísmo es un fenómeno que aparece de manera frecuente en las obras literarias ecuatoguineanas. A este respecto, la Nueva Gramática de la Lengua Española (2010), aclara que dicha particularidad contraria a la norma, suele producirse cuando se suprime indebidamente la preposición que precede al relator *que* en la cadena sintáctica- E.g.: “estoy seguro que lo sabes en lugar de estoy seguro *de* que lo sabes [...]”.

Esta variación estructural que se recoge en algunos escritores como Nsue (1985), podría interpretarse como una consecuencia de hábitos lingüísticos característicos de la idiosincrasia ecuatoguineana.

6a) “Desde que Ekomo *se enteró que* algún joven iba a morir, no quiere ni hablar de su enfermedad.” (Nsue Angüe María, 1985, pág. 69).

6b) “Mientras le miraba trabajar me di cuenta *que* lo hacía para alejar de sí pensamientos terribles y no observarse en sus meditaciones”, (Nsue Angüe María, 1985, pág. 75).

6c) “Me alegro *que* se le haya ocurrido bautizarse en la Iglesia y que ese blanco le haya puesto la condición de dejar a algunas de nosotras.” (Nsue Angüe María, 1985, pág. 116).

6d) “Al igual que las demás, estaba observando disimuladamente a los muchachos que se miraban desde abajo y se acordó *que* estaba prometida”. (Nsue Angüe María, 1985, pág. 92).

Cabe recordar que los desvíos que se producen mediante el fenómeno del queísmo son también muy habituales en algunas áreas dialectales de la península ibérica. Pero su expansión en Guinea Ecuatorial representa un fenómeno particular que se justifica por la influencia del sustrato lingüístico local o, de la adaptación al francés, cuyo sistema gramatical carece de tal preposición delante del relator *que*. Para que esta diferencia funcional resulte clara, convendría comparar la traducción al francés de los enunciados 6a : “*Depuis que Ekomo a appris qu’un jeune allait mourir, il ne veut plus parler de sa maladie.*” y, 6b: “*Pendant que je le regardais travailler, je me suis rendu compte qu’il le faisait pour laisser hors de lui de terribles pensées de sorte à ne pas les observer dans ses réflexions.*”

Al contrario del español, la ausencia de esta preposición en ambos enunciados del francés, no constituye un desvío estructural.

3.7. El sintagma nominal (SN)

En algunos sintagmas nominales (SN), se observan importantes desviaciones en unidades que giran en torno al sustantivo. Son cambios notables en la organización estructural del español en Guinea Ecuatorial, tal y como se refleja en los siguientes casos.

3.7.1. SN = Sust. + morfema de posesión + pronombre personal sujeto de tercera persona: “ello” con sus alomorfos

Este fenómeno suele producirse en los sintagmas completivos (SC), generalmente formados por un sustantivo y un complemento determinativo (sust. + prep. + sustantivo). Ejemplo: *La casa de mi padre*. En español, el complemento determinativo, en tales contextos sintácticos puede remplazarse por un morfema o adjetivo posesivo. Pero, no sucede de igual manera en la mayoría de las lenguas bantú, cuyas estructuras exigen el uso de un pronombre separado del núcleo completado por un morfema posesivo.

Por ejemplo, suele decirse literalmente: *La casa de ella o La casa de ellos*, etc., en sustitución del adjetivo posesivo *su(s)* en estos enunciados. Este fenómeno que se presencia con frecuencia en español ecuatoriano aparece ilustrado en los ejemplos siguientes:

7a) “La primera mujer se calla. Calla también la gente y una persona atiza el fuego para espantar de sí la impresión causada por *las palabras de ellas*”. (Nsue Angüe María, pág. 120).

7b) “Puede que sea la morada de *los ancestros de ellos*, pero... (Nsue Angüe María, 1985, pág. 57).

Las mismas construcciones, cuya estructura interna se representa mediante la combinación: sustantivo + preposición (de) + pronombre personal sujeto de tercera persona, es también muy habitual en español normativo, pero con matiz enfático o de especificación. Fuera de cualquier uso estilístico, cabe destacar que se trata de una variación estructural en detrimento del morfema posesivo *su(s)* (singular / plural), que tiende a generalizarse en el español ecuatoriano.

3.7.2. La permanencia del sujeto expreso

El sujeto es una característica propia del sintagma nominal (SN). Designa, pues, a toda unidad gramatical (nombre, pronombre, etc.) que puede cumplir esta función sintáctica. Cabe decir que su uso no es obligatorio en todas sus apariciones sintácticas en la lengua española, a menos que se quiera destacar intencionalmente algún matiz semántico.

Por lo demás debemos señalar que no sucede lo mismo en la literatura guineo-ecuatoriana donde su uso tiende a ser obligatorio, al no tener en cuenta la desinencia personal que se realiza en el verbo.

8a) “Padre, yo he oído hablar de Lumumba, tengo buenos referencias de él [...] yo no soy más que un perfil recortado entre contra el en torno que me rodea, que es el de la selva.” (Nsue Angüe María, 1985, pág.23).

8b) “Yo probaré la cerveza CEGUIME. [...] -Yo no bebo nada. Voy

con mi mamá a la cocina para preparar algo de comer. [...] – Yo me ofrezco, hermana. Dame el dinero necesario”. (Mitogo de Nfeme Pancraccio, 1990, pág.14-15).

Podría deducirse de estas prácticas que, por la frecuencia de uso, el pronombre personal sujeto expreso que acompaña al núcleo verbal en la oración se ha formalizado hasta sustituir a la norma peninsular.

4.

Los cambios léxico-semánticos

Existe una ingente cantidad de estudios léxico-semánticos (Carriazo & Luna, 2021), que revelan la fractura que aleja cada vez más el español peninsular actual, del que se habla en Guinea Ecuatorial. Pues, el contacto con nuevas realidades sociales y lingüísticas, ha acabado produciendo una variedad de rasgos léxico-semánticos que se reflejan en diversas obras literarias. Como bien se aprecia en los subcapítulos siguientes, la mayoría de los cambios observados corresponden, generalmente, a procesos léxico-genéticos de tipo neológicos: formación de nuevas unidades léxicas por derivación morfológica, parasíntesis; composición y sus variantes, etc., casos de préstamos léxicos y algunos deslizamientos semánticos.

4.1.1. Elementos de variación léxico-semántica

Se recogen diversas clases de cambios léxico-semánticos que afectan la estructura regular del español. Lo que demuestra, como se verá en los subcapítulos siguientes, la variación característica del español de Guinea Ecuatorial.

4.1.2. La despronominalización en verbos pronominales

De acuerdo con Tiogang (2018), los estudios previos con respecto al componente morfosintáctico, revelan que, en el español hablado en el territorio, los hablantes tienden a despronominalizar algunos verbos pronominales. De ahí, el uso de: *expresar* por *expresarse*.

En realidad, más allá de los usos estilístico-literarios, la pérdida de la partícula pronominal, de algunos verbos, ha sido evidenciada en intercambios que tuvimos en las redes sociales con un natural de Guinea Ecuatorial. Dice: “Hermano, en cuanto a tus entrevistas, no hay manera. La gente se niega en *expresar*. Lo veo como una traición”. Se observa el empleo de *expresar* por *expresarse* que se emplea como sinónimo de: *hablar*.

4.1.3. Neologismos léxico-semánticos

La neología léxico-semántica es un proceso de creación verbal (Casado, 2021), que va casi siempre sujeta a diversos factores socioculturales. En el caso que nos ocupa, el estudio del paradigma léxico se enfoca en los cambios tanto formales como semánticos observados en el español de Guinea Ecuatorial (Schlumpf, 2021). Por lo tanto, el inventario que proponemos a continuación constará de dos clases de unidades léxicas: las simples y las lexías complejas.

4.2. La variación semántica

El significado de varias palabras del español hablado en Guinea Ecuatorial se ve afectado por diversos factores: lingüísticos, sociales, etc. En este caso, hemos registrado diversos fenómenos de ampliación o de especialización semántica. En general, son lexías simples que sufren deslizamientos semánticos que se derivan de sus contextos de uso.

Barra: [*nf*] Definición según el DLE: 1° Pieza de metal u otra materia, de forma realmente prismática o cilíndrica mucho más larga que gruesa. 2° palanca de hierro que sirve para levantar o mover cosas de mucho peso.

En el español ecuatoguineano, esta palabra experimenta una ampliación semántica, con nuevos contenidos sémicos. Significa: límite entre dos territorios o frontera. E.g.: “Malando, el creador de la institución; una copia de los males de la que más tarde sería colonia vecina de Gabón, fue atravesado por la *barra* candente. (Enoy Evita Leoncio, 1953, pág. 100).

Hermano/a: [*nm; nf*] Persona de una misma comunidad étnica o nacional. Esta palabra experimenta una ampliación semántica, dado que etimológicamente designa: pariente o familiar con el que se comparte un lazo de sangre. Ej. “Hermano nadie pregunta a un perro adónde va o de dónde viene y nadie se preocupa de darle papeles”. (Nsue Angüe María, 1985, pág. 194).

Hierba: [*nf*] planta pequeña y tierna que parece después de dar la simiente en el mismo año, o lo más al segundo, a diferencia de las matas, arbustos y árboles, que echan troncos o tallos duros y leñosos (DLE). La palabra hierba es, en este contexto, otro caso de ampliación semántica, por la que se emplea como sinónimo de medicina tradicional o plantas con poder mágico. E.g.: “Se recordaba que la hija mayor de Nfumu tuvo que lavarse la cara con *hierbas* para poder casarse.” (Nsue Angüe María, 1985, pág.116).

Luna: [*nf*] espacio de tiempo equivalente a un ciclo mensual. Esta valencia viene ejemplificada en el siguiente enunciado: “Desde entonces, van tres *lunas* que veo pasar diariamente la guagua sin detenerse.” (Nsue Angüe María, 1985, pág. 24). Ateniéndonos al contexto de uso, es correcto advertir que el término *luna* es sinónimo de mes. Desde el punto de vista semántico y pragmático, este significado se deriva de la correspondencia entre el ciclo lunar y los días del mes. Además, la palabra *luna* se suele emplear en la mayoría de las lenguas niger-congolesas para indicar el mes. Es el caso en el baoule, donde *anglo* (astro) equivale a *mes*; al igual que la palabra *kalo* en malinké.

Lluvia: [*nf*] espacio de tiempo equivalente a un año. Este significado resulta de una ampliación sémica de la palabra *lluvia*, que designa etimológicamente: agua que cae de las nubes. E.g.: “Recuerdo que la *lluvia* pasada, yo había crecido muy de prisa y ella antes que, nadie se dio cuenta del hecho”. (Nsue Angüe María, 1985, pág. 92). El mismo empleo aparece en los enunciados: “Era un muchacho de unas dieciséis

o diecisiete *lluvias*, muy alto”. (Nsue Angüe María, 1985, pág.96) y, “Aquella muchacha, sí era mayor que o, no tenía dos *lluvias* más. (Nsue Angüe María, 1985, pág. 97). Además, siguiendo esta misma línea explicativa, el empleo de la lexía *lluvia* como sinónima de año, se debe a su asociación con las dos estaciones anuales en la mayor parte del continente africano: la lluvia y la sequía. Pues, de acuerdo con algunos pueblos nativos, el ciclo anual empieza con la época de lluvias y termina con la misma, constituyendo un año.

Papeles: [nm: pl.] Documento Nacional de Identidad (DNI). Como se aprecia en el siguiente enunciado: “En nuestro país nadie da esas cosas. Nadie se preocupa allí de saber [...] si tenemos *papeles* o no.” (Nsue Angüe María, 1985, pág. 193-194). El significado que se atribuye a la palabra *papeles*, se deriva del sentido figurado. En el español corriente, suelen referirse a ello como: documentación. Desde el punto de vista léxico-semántico, este uso podría indicar una ampliación del término que indica etimológicamente: hoja de fibras vegetales obtenidas de la madera, paja, etc.

Partir: V. morir o fallecer. El verbo *partir* se emplea como término eufemístico para eludir el equivalente *morir*, que suele considerarse un tabú en la mayoría de las lenguas humanas. Pero, como se comprueba en este ejemplo: “El curandero [...] explicó a los presentes: va a *partir* un gran hombre; no hay remedio.” (Nsue Angüe María, 1985, pág. 49), se consolida en el léxico como lexía polisémica cuyo significado específico va sujeto al contexto de uso.

4.3. Neología compleja

En el marco de nuestro estudio, la neología compleja corresponde a la llamada lexía compleja (Pottier, 1987). Se define como una secuencia estereotipada de comportamiento léxico: *pato a la naranja*; *hablar por los codos*; etc. Como se observa, la primera unidad pertenece a la categoría de los sustantivos, mientras la segunda tiene más bien carácter verbal. Pudimos registrar varios ejemplos de las mismas características estructurales en los corpus señalados. Pero, siendo construcciones influenciadas o reproducidas de lenguas nativas, difieren bastante del español peninsular.

Para entendernos al respecto, habría que recordar la ingente labor investigadora que los especialistas (García-Page, 2018; Penedés-Martínez, 2022; etc.), han dedicado a la llamada lexía compleja o expresión poli-léxica. Dichas construcciones que se caracterizan teóricamente por su idiomática y su invariabilidad, en tanto como unidades morfosintácticas y léxico-semánticas fijas, abundan en el español de Guinea Ecuatorial, bajo unos rasgos propios. En el siguiente inventario, propondremos unos ejemplos pertenecientes a la categoría de los sustantivos:

Hombre de hierbas: [nm] curandero o brujo. Esta unidad poli-léxica está basada en el sustrato lingüístico local donde la palabra *hierba* significa: medicina. Esta relación entre hierba y curandero resulta de la medicina tradicional, consistente en tratar generalmente las patologías con hierbas. De acuerdo con el contexto del enunciado en el que se emplea este término: “Pues que es *hombre de hierbas*, murmuran los mayores, es hombre nacido para morir vertiendo sangre.” (Nsue Angüe María, 1985, pág. 47), podría tratarse de una ampliación semántica, por la que la palabra *hierba* aparece como sinónima de medicina.

Medicina de país [nf] hechizo, mal de ojo. Como se aprecia en el siguiente enunciado: “Desde dos años se me caen los bananos que voy haciendo [...]. No sé si me han hecho *una medicina de país*.” (Mitogo De Nfeme Pancracio, 1990, pág. 24), esta construcción poli-léxica parece ser la reproducción o la adaptación de alguna unidad procedente del sustrato lingüístico local. Como se nota, la lexía *medicina del país* no resulta muy explícita. En realidad, se emplea por alusión a amuleto personal o poder secreto que se usa para protegerse o para perjudicar a otros. Esta interpretación analítica, se deriva del secretismo con el que se encubre la hechicería, siendo una práctica personal o propia de cada comunidad.

Por lo demás, cabe señalar que, al trasladarse a este territorio, algunas lexías complejas de la categoría verbal del español, experimentan ciertas adaptaciones estructurales, sin que se altere el significado. Como resultado de la exploración de la obra literaria de los escritores aludidos, pudimos registrar unos ejemplos que se exponen a continuación:

Cruzarse las manos / cruzarse de los brazos. Significa: estar ocioso.

Como se observa con la expresión: “cruzarse las manos”, que se considera una adaptación de la expresión: “cruzarse de los brazos”, los ecuatoguineanos manifiestan una preferencia por las construcciones fijas. A modo de ejemplo, este reajuste formal se registra en el siguiente enunciado: “Puedo decir que tengo buena suerte y debo agradecer a Dios: tengo una mujer que me ama de verdad, es inteligente, honrada y buena; tengo una hija diplomada en agricultura con solo 20 años y un hijo en 4° de bachillerato con 14 años. Claro está que *no me he cruzado las manos*.” (Mitogo De Nfeme Pancracio, 1990, pág. 11).

Se trata obviamente de un caso de variación estructural, que se manifiesta en dos niveles: el nivel morfosintáctico, por la desaparición de la preposición *de*. Y, también el nivel léxico-semántico, por la sustitución del sustantivo *brazos* por *manos*. Este cambio puede deberse ciertamente a una adaptación sustrática.

Sentir / tener ganas de

Se observa que la variación morfológica en estas construcciones, pertenece a unidades funcionales como: *tomar/coger las de Villadiego*, etc. En general, la variación se manifiesta en el uso del verbo, como aparece en *sentir*, en detrimento de *tener*. E.g: “Roku sintió ganas de fumar.” (Enoy Evita Leoncio, 1953, pág. 11). En este caso, hemos de recordar que esta alternancia o sustitución del núcleo sintagmático suele observarse en algunas zonas dialectales de España.

5.

Resultados y discusión

La muestra registrada consta de unos treinta ítem extraídos de los corpus señalados. Son varios elementos pertenecientes a diferentes categorías gramaticales: pronombre, preposiciones, lexías simples, lexías complejas, etc., que reflejan importantes cambios estructurales que se han forjado en

el español ecuatoguineano. A pesar de ser escasos, estos elementos constituyen evidencias científicas muy valiosas que ayudan a establecer una opinión contundente sobre el estado actual del español hablado en Guinea Ecuatorial.

Por lo demás, cabe señalar que existen otros fenómenos estructurales y fonéticos no menos importantes que hemos podido observar. Sin embargo, por no extendernos más allá del corpus y de la meta que nos fijamos, hemos de limitarnos a los ítem expuestos. Pues, en realidad, abundan ejemplos típicos (lexías textuales, neologías de tipo idiomático, palabras truncadas, tiempos verbales adaptados al uso de las lenguas nativas, etc.) en los intercambios corrientes, que avalan nuestra hipótesis. En pocas palabras, se podría concluir que, si bien hace unos años los especialistas carecían de argumentos sólidos, asentados en datos científicamente irrefutables para determinar el estado de evolución del español hablado en Guinea Ecuatorial, hoy en día, podemos afirmar, a ciencia cierta, que esta variante representa un foco regional del español peninsular.

Conclusión

El lenguaje usado en las producciones literarias representa un testimonio relevante, acerca de las variaciones estructurales de tipo morfosintáctico y léxico-semántico que demuestran la particularidad del español de Guinea Ecuatorial. Además, *más allá de cualquier floritura estilística*, conviene resaltar las limitaciones ligadas a la poca competencia lingüística de la mayoría de hablantes, que se ven obligados a recurrir a ciertas adaptaciones (desvíos morfosintácticos, léxico-semánticos, etc.) para comunicar debidamente.

En resumidas cuentas, recordamos que los fenómenos específicos atinentes al uso de las preposiciones, se deben también a la fuerte influencia de las lenguas nativas. Pues, algunos hablantes confunden los contextos sintácticos de las preposiciones del español: confusión de *por* y *para*, *en* y *sobre*, omisión de la preposición *a* ante el complemento de perso-

na, etc. Al margen de estos elementos, se registran algunos casos de queísmo, cambios en torno al sustantivo, persistencia del sujeto expreso, etc. En relación con los elementos léxico-semánticos, resulta que el léxico del español explorado, consta de diversos casos de préstamos léxicos (forma y contenido), neologismos *léxicos* y *semánticos*, etc. De ahí, se experimenta la formación de *lexías típicas como: hombre de hierbas, medicina del país, cruzarse las manos por cruzarse de brazos, etc.*

Aunque podamos contar con importantes estudios, queda mucho por hacer para abarcar los cambios actuales que conciernen al funcionamiento de la mayoría de elementos estructurales característicos del español ecuatoguineano. Asimismo, de cara a futuras investigaciones, habría que destacar la necesidad de tratar las adaptaciones o variaciones que afectan a otras categorías gramaticales como el adjetivo, el adverbio, el sistema verbal, el modo verbal, etc., sin perder de vista la tarea que requieren dichos elementos en el lenguaje corriente, para comprender contextualmente su comportamiento funcional.

Referencias

- Bolekia, J. (2019). *¿Quién es quien entre los escritores de Guinea Ecuatorial?* Madrid: Sial Ediciones
- Carriazo, J. R. & Luna, J. (2021). *Manual de semántica de la lengua española*. Madrid: UNED
- Casado, M. (2021). *Curso de semántica española*. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra S.A
- Chillada, G. & Nerín, G. (2018). Guinea Ecuatorial: el legado de la colonización española. *Ayer*, N° 1, 13-32
- De Granda, G. (1990). El español en Guinea Ecuatorial. sobre un fenómeno sintáctico: la marcación en la superficie de los pronombres personales sujeto. *Centro virtual Cervantes*, N°2, 332-354
- García-Fernández, A. & López, M. (2022). Lenguas en contacto con el español y los desafíos sociales. *Hispanismes*, N° 16, 1-36
<https://doi.org/10.4000/hispanismes.733>
- García-Page, M. (2018). Tratamiento de la locución verbal en el Diccionario de la RAE. *Bulletin Hispanique*. 120 (2), 615-626
- Gomashie, G. A. (2019). Language vitality of spanish of Equatorial Guinea: language use and attitudes. *Humanities*, 8 (33), 1-22
- Labov, W. (1983). *Modelos de Sociolingüística*, Madrid: Cátedra
- Lipski, J. M. (2014). ¿Existe un dialecto "ecuatoguineano" del español? *Revista Ibero-Americana*. Vol. LXXX, 248 (9), 866-882
<https://doi.org/10.5195/reviberoamer.2014.7202>
- Molina, I. (2019). El viaje del español a Guinea. *Archiletras científicas*. N° 2, 89-104
- Moreno, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Madrid: Ariel
- Penedés-Martínez, I. (2022). La variación en unidades fraseológicas. *Nebrija*, 16 (32), 21-39
- Pottier, B. (1987). *Linguistique générale*, Paris: Hachette
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa
- Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa
- Schlumpf, S. (2021). ¿Cómo los ecuatoguineanos hablan el español? Terminología metalingüística y reflexión teórico-ideológica a partir de un corpus de entrevistas sociales. *Rilex*, 4 (3), 11-51
- Schlumpf (2018). Guineo-ecuatorianos en Madrid: actitudes hacia su propio español y el español madrileño. *Lengua y Migración*, 10 (2), 7-31
- Tiogang, I. (2018). *El español de Guinea Ecuatorial en J. T. Ávila y Raquel Ilonbe*. Madrid: Editorial española
- Tiogang, I. (2018). Los tratamientos y sus fórmulas en el español de Guinea Ecuatorial: estudio basado en la obra de J. Tomás Avilés. *Lenguaje y Cultura*, 23 (3), 1-10 Corpus
- Enoy, E. L. (1953). *Cuando los Combes luchaban (Novela de Costumbres de la Guinea española)*. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas.
- Esono, O. P. (1990). *El hombre y la costumbre*. Madrid: U.N.E.D
- Nsue, A. M. (1985). *Ekomo*. Casa de África: SIAL ediciones

